

ALGUNAS NOTICIAS SOBRE LOS BAZÁN Y SUS ARMAS EN EL ESCUDO DE VALDEPEÑAS

Jaime de Salazar

Resumen: En este trabajo se trata de explicar cual es el origen de uno de los cuarteles del escudo de Valdepeñas, compuesto por las armas del linaje nobiliario de Bazán. Se hace una somera biografía de don Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz y I Señor de Valdepeñas, y se describe con detenimiento el origen de este linaje navarro desde la alta Edad Media. Por último se citan los más antiguos antecedentes documentales de estas armas así como las explicaciones que en su tiempo provocaron a cronistas y reyes de armas.

Palabras clave: Valdepeñas / Bazán / Heráldica / Linaje.

* * *

En el mes de junio del pasado año, gracias a la amable invitación de su coordinadora, la profesora Angela Madrid, acudí a Valdepeñas para pronunciar una conferencia dentro del ciclo organizado en el Centro Asociado de la Universidad Nacional a Distancia *Lorenzo Luzuriaga*, bajo el amplio título de *Otra imagen de la Historia Medieval*. Tuve la fortuna de que mi intervención sobre *La Limpieza de Sangre*, coincidiera en la misma jornada con la de mi buen amigo y compañero Eduardo Pardo de Guevara, quien disertó sobre el tema *Hacia una nueva ciencia genealógica y Heráldica*, concluyendo su interesante conferencia con una exposición sobre la historia y actual composición del escudo de Valdepeñas.

Tras su brillante y esclarecedora intervención, quedó sin embargo flotando en el ambiente la necesidad de explicar, algo más en profundidad, las razones por las que las armas del linaje de Bazán campeaban en el blasón valdepeñero, y pensé que se me presentaba

blemente del ricohombre aragonés Pedro Cornel¹⁴, fue su primogénito:

JUAN GONZÁLEZ DE BAZTÁN, que fue también ricohombre de Navarra. En 1274 acompañó a su padre en una embajada navarra ante el Infante don Pedro de Aragón¹⁵, y en 1281 pasó con su suegro, el ricohombre don García Almoravit, quinientos infantes y sesenta caballos a aquel Reino¹⁶. Sus desavenencias con sus soberanos le hicieron establecerse luego en Castilla, donde confirma un privilegio como ricohombre en julio de 1283, acompañando al Rey Sabio¹⁷. Con este personaje comienza la andadura de los Bazán en el reino de Castilla, como referiremos a partir de ahora.

GARCÍA GONZÁLEZ DE BAZÁN, hijo del anterior, fue heredado en León y Galicia por Don Sancho IV, murió en 1329 y casó, según Pellicer¹⁸, con doña Aldonza García de Villamayor, fundadora de la Capilla de Santa María en la Iglesia de San Francisco en Astorga. Dejaron como hijo a:

Otro JUAN GONZÁLEZ DE BAZÁN, que aprovechó la turbulenta situación política de su tiempo para encumbrarse a los primeros

¹⁴ Lo deducimos de un documento otorgado en Tudela el 24 de febrero de 1273, por el que otro Pedro Cornel, hace una donación al Rey Don Enrique de Navarra de todo el derecho que tiene a los bienes de sus padres "*don Gonzalvo Yuaynes de Baztan e dona Alduença*" (vide Santos GARCÍA LARRAGUETA, *El Gran Priorato de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén*, Pamplona, 1957, I, doc. 420, pág. 439-441).

¹⁵ ZURITA, *op. cit.* pág. 159: "Y vinieron a Tarazona ... don Gonzalo Yáñez de Baztán y don Juan González, su hijo".

¹⁶ MORET, *op. cit.* III, pág. 164.

¹⁷ Vide Antonio BALLESTEROS BERETTA, *Alfonso X el Sabio*, Barcelona, 1984, pág. 1045.

¹⁸ Joseph PELLICER DE OSSAU Y TOVAR, *Justificación de la Grandeça y cobertura de primera clase en la casa y persona de Don Fernando de Zúñiga, Noveno Conde de Miranda*, Madrid, 1668, fol. 80 v.

puestos del escalafón nobiliario, como decidido partidario de Don Enrique II, de quien fue Camarero Mayor. Recibió de éste los señoríos de Valdescorriel, Ceinos y San Pedro de la Tarce (1365), Palacios de Valduerna, Benavides y Villamayor (1366), y La Bañeza y Toral (1367). Fue además Caballero de la Banda y testó el 22 de julio de 1372; murió el 18 de marzo de 1379. De su matrimonio con doña Aldonza de Quijada, hija de Gutierre González de Quijada, Caballero de la Banda, y de doña Teresa de la Vega, tuvo a:

PEDRO GONZÁLEZ DE BAZÁN, II Señor de Palacios de Valduerna, San Pedro de La Tarce, La Bañeza, etc. que vivió durante los reinados de Don Juan I, Don Enrique III y Don Juan II, y falleció en 1382, antes del 21 de diciembre, fecha en que se realizó la partición de sus bienes en Valduerna. De su segundo matrimonio con doña Isabel Alfonso de Beniambres, nació:

Don PEDRO GONZÁLEZ DE BAZÁN, que fue III Señor de Palacios de Valduerna, Ceinos etc. y testó en Astorga el 5 de diciembre de 1429. Casó dos veces: la primera con doña Teresa de Meneses, hija de don Juan Alonso Pimentel, I Conde de Benavente, Grande de Castilla, y de doña Juana de Meneses; y la segunda con doña Inés de Castro, que testó en Mellid el 14 de agosto de 1487, hija de don Alonso de Castro, Señor de Castroverde y Loaces, y de doña María Ramírez de Guzmán. Del primero tuvo a:

Don PEDRO DE BAZÁN, que fue IV Señor de Palacios de Valduerna y I Vizconde de esta Villa por merced del Rey Don Enrique IV (23.3.1456). Fue fundador de los conventos de Sancti Spiritus en Palacios de Valduerna (1461) y de San Pedro de La Tarce (1466). Murió en 1476. De su matrimonio, contraído en 1447, con doña Mencía de Quiñones, hija de Diego de Quiñones, Señor de Luna, Merino Mayor de León, y de doña María de Toledo, tuvo a don JUAN RODRÍGUEZ DE BAZÁN, II Vizconde de Palacios de Valduerna, fallecido en 1488, de quien vienen los restantes poseedores de este

título¹⁹. Fueron hijos menores del primer Vizconde: don Alonso de Bazán, que murió en Roma sirviendo al Papa Alejandro VI, don ALVARO DE BAZÁN del que volveremos a hablar, y don Sancho de Bazán, Capitán de hombres de armas, que fue General de una armada en el Cantábrico y murió en Bilbao en 1496.

El tercero de los hermanos, el citado don ALVARO DE BAZÁN, se distinguió en la guerra de Granada, como resalta Pulgar en su *Crónica*, y fue uno de los caballeros a quien los Reyes Católicos encargaron la guarda de las torres, puertas y fortaleza de Málaga al ser conquistada²⁰; fue Capitán General de la Frontera de Baza (1485) y conquistador y Alcaide de Fiñana (1487), recibiendo de los Reyes Católicos los señoríos de Finelas, Vélez-Benaudalla y Gerafe, y la encomienda de Castroverde en la Orden de Santiago. Falleció el 20 de diciembre de 1491. Casó con doña María Manuel de Solís, aya del Príncipe Don Miguel y Guarda Mayor de las Damas de la Emperatriz Doña Isabel, hija de Fernán Gómez de Solís, Señor de Salvatierra, llamado *el Duque de Badajoz*, y de doña Beatriz Manuel de Figueroa. Fue su hijo:

Otro don ALVARO DE BAZÁN, también Comendador de Castroverde en la Orden de Santiago y Señor de Finelas, Gerafe y el Viso. Fue Capitán General del Mar Poniente y de las Galeras de España (1533) y Conquistador de la ciudad de One, en el Reino de Tremecén. En 1535 sirvió al Emperador en la conquista de Túnez y en

¹⁹ Su nieta doña María de Bazán, IV Vizcondesa, casó con don Francisco de Zúñiga, III Conde de Miranda de Castañar, Grande de España; luego pasó este vizcondado por matrimonio a las casas de Montijo y Alba. En la actualidad este título está en posesión, desde 1981, de Jaime Messía Figueroa, tristemente famoso por andar implicado en turbios asuntos que le han llevado a Sudamérica huyendo de la acción de la justicia.

²⁰ Hernando del PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, edic. Juan de Mata Carriazo, dos vols. Madrid, 1943, págs. 262, 331 y 414.

1544 derrotó a los franceses en las costas de Galicia²¹. Murió el 8 de septiembre de 1555. De su matrimonio contraído en 1525 con doña Ana de Guzmán, hija del Mariscal don Diego Ramírez de Guzmán, I Conde de Teba, y de doña Brianda de Córdoba, fue hijo: don ALVARO DE BAZÁN, I MARQUÉS DE SANTA CRUZ Y GRANDE DE ESPAÑA, I Señor del Viso y Valdepeñas, que ha dado motivo a este capítulo.

Observemos, al analizar el linaje de nuestro héroe que, aunque perteneciente a una familia de ricoshombres navarros, implantada luego en Castilla y ascendida a las primeras filas de la nobleza por su apoyo a la dinastía trastamarista, pertenecía sin embargo a una línea segunda de aquella, compuesta por guerreros de fortuna. El abuelo de don Alvaro fue uno de los conquistadores de Granada, donde recibió señorío, y el padre fue a su vez incansable luchador contra los moros africanos, desempeñando importantes puestos de mando en la Real Armada, factor determinante éste, para la futura carrera de su hijo.

La abuela paterna de don Alvaro era doña María Manuel, hija del turbulento Fernán Gómez de Solís —Señor de Salvatierra y Villanueva de Barcarrota y pretense Duque de Badajoz— y de doña Beatriz Manuel, hermana del Conde de Feria. Los Solís, aunque de origen salmantino y más remotamente asturiano, estaban implantados sólidamente en Extremadura, donde uno de los hermanos de Fernán Gómez, Gutierre de Solís, había recibido el condado de Coria y otro, Gómez, Mayordomo Mayor y Valido de Enrique IV, había sido elegido Maestre de la Orden de Alcántara en 1457.

Por línea materna descendía don Alvaro de otros linajes de conquistadores andaluces; su abuelo materno era el I Conde de Teba, Mariscal de Castilla, sobrino carnal del famoso Marqués de Cádiz, tan célebre en la guerra de Granada; la abuela materna, doña Brianda Fernández de Córdoba, era hija del no menos famoso Conde de Ca-

²¹ Alonso López de HARO, *Nobiliario Genealógico de los Reyes y Títulos de España*, Madrid, 1622, II, pág. 459.

bra, vencedor de Boabdil en la batalla de Lucena, y de doña María de Mendoza, nieta del Marqués de Santillana. No pudo aspirar don Alvaro, por lo que vemos, a abuelos más ilustres en las armas y en las letras.

Un análisis más pormenorizado de las relaciones familiares de nuestro personaje nos daría sin duda más motivos de reflexión sobre este carácter multirregional de la sociedad de su tiempo, que no se limita sin embargo, como pueda parecer en un principio, a la alta nobleza.

Efectivamente, los grandes señores de la época, solían vivir rodeados de una auténtica corte de parientes y criados distinguidos que les seguían y que era lo que constituía su fuerza en los tiempos antiguos y su ruina en los modernos: escribanos, escuderos, caballeros, pajes, clérigos y dueñas componían el mundo de los *deudos* y vasallos tan magistralmente retratados por Cervantes al hablar de la estancia de don Quijote en el palacio de los Duques. Ellos les seguían a todas partes, cuidaban de la administración de sus bienes y, su establecimiento definitivo en tierras de sus señores, distintas a las de su nacimiento, provocaban esa interrelación y ese trasvase de gentes que aquí tratamos de poner en evidencia.

Origen de las armas

Y una vez analizados los orígenes familiares del I Señor de Valdepeñas, nos queda examinar las armas heráldicas que él usó, armas que con gran acierto han pasado a constituir uno de los cuarteles del escudo de Valdepeñas. Sobre la heráldica de don Álvaro de Bazán nos informan, por encima de cualquier otra noticia, los espectaculares frescos de su palacio del Viso del Marqués, donde don Álvaro hizo reflejar no sólo sus principales hechos de armas sino también su genealogía y la nobleza de su estirpe²².

²² Vide Julio GUILLÉN TATO, *Una curiosa genealogía iconográfica*, "Hidalguía" (1953) págs. 25-32.

ALGUNAS NOTICIAS SOBRE LOS BAZAN

Las armas de los Bazán, por tanto, serían descritas en lenguaje heráldico de la siguiente forma: escudo jaquelado de plata y sable; bordura de gules con ocho sotueres de oro.

Los antiguos heraldistas intentaron ofrecer una explicación simbólica a estas armas y a su asunción por la familia. Argote de Molina nos dice que: “... *el palacio de Bazán, llamado en lengua vascongada Jaureguizar en el valle de Baztán, son sus armas quince jaqueles de oro y negro y por orla ocho aspás de oro en campo rojo. Linaje ilustre en Navarra así como en Aragón y últimamente en Castilla... Escribe Antonio de Baraona que teniendo los franceses preso al rey Don Sancho Abarca, le libraron Alonso González de Baztán y los señores de Moratín, Aybar y Lodosa. Y por esto y las palabras que allí refiere, les dio el Rey por armas: al primero un ajedrez, al segundo tres dados, al tercero un escudo de oro, al último un escudo de lágrimas*”.

Y concluye Argote: “*Historia muy ajena de lo que Zurita y Garibay nos enseñan*”²³.

Efectivamente, como bien apostilla Argote, nada de lo apuntado por el tal Baraona, tiene la más mínima verosimilitud, pues ni en la época de Sancho Abarca (943-994) hay constancia de que existieran tales señores, ni por supuesto se habían previsto las costumbres heráldicas que comenzarían doscientos años más tarde.

Moret a todo ello nos añade: “*A esta batalla*” —se refiere a la de las Navas de Tolosa— “*también refieren los catorce pueblos de la noble valle de Baztán el blasón de su tablero escaqueado en significación de haber arrojado con bizarría sus vidas al tablero como lo saben hacer en las ocasiones*”²⁴. Pero no deja de ser otra aseveración sin fundamento y motivada por la costumbre de los siglos XVI y XVII de buscar una razón, más o menos lógica, para explicar el uso de unas armas.

²³ Gonzalo ARGOTE DE MOLINA, *Nobleza de Andalucía*, edición facsimil, Jaén, 1957, pág. 156.

²⁴ MORET, *Investigaciones*, III, pág. 108.

Digamos para terminar, que el uso de estas armas está documentado desde el siglo XIII. Efectivamente, Moret nos refiere²⁵ que, en el testamento del Ricohombre don Gonzalo Ibáñez de Baztán, otorgado en Calahorra el 7 de octubre de 1280, documento que Moret alcanzó a ver aunque se encuentra hoy perdido²⁶, se podían apreciar las armas del linaje que el sabio analista nos describe con las siguientes palabras: “... y se ve en su testamento, que hallamos en el archivo de Calahorra, otorgado lunes día 7 de octubre de 1280. Es de muy escabrosa letra y cifras de abreviaciones de nombres y está gastado. Pende de él un muy hermoso sello, mayor que la palma de una mano, algún poco quebrado, y tiene por la una parte un escudo escaqueado con siete escaques, como dados sobresalientes, y al derredor: Secretum Gond ... de Baztan. Por la otra un hombre armado corriendo en caballo con escudo y espada levantada, el caballo todo encubertado y todas la armadura de él y el escudo con el escaqueado hermosamente representado y al derredor: Sigillum Go ... anis de Baztan.”

Creemos que estos datos que anteceden pueden resultar una interesante aportación para los estudiosos de la historia de Valdepeñas y de los orígenes de su heráldica municipal.

Madrid, 1 de agosto de 1994

²⁵ MORET, *Annales*, III, pág. 468.

²⁶ Esto nos comunica el ilustre académico y heraldista don Faustino Menéndez Pidal, aunque nos indica que existen otras improntas del mismo, en otros documentos.

una buena ocasión, con este pretexto heráldico, para intentar aportar algo a la historia señorial de Valdepeñas.

Vamos a tratar por tanto, en las líneas que siguen, sobre cual es la razón de que el blasón de este linaje señorial de los Bazán componga uno de los cuarteles heráldicos del escudo de Valdepeñas; para ello trataremos sucintamente, en primer lugar, sobre la personalidad de su principal protagonista, el famoso don Alvaro de Bazán, I Marqués de Santa Cruz; continuaremos con una relación pormenorizada sobre los principales avatares del linaje de Bazán, desde sus orígenes navarros, hasta su incardinación en plena tierra manchega, y terminaremos investigando sus más remotos antecedentes heráldicos, como fuente primitiva del blasón que es hoy el objeto de nuestro estudio.

Con todo ello queremos proponer una reflexión a nuestros lectores sobre la necesidad de sustentar una visión más amplia de lo que ha sido nuestro pasado, poniendo de manifiesto la estrecha y profunda interrelación histórica de todas las regiones españolas, desde nuestras más primitivas raíces medievales. Hoy, cuando está de moda que la orientación de nuestros investigadores históricos esté teñida de *localismos*, resaltando siempre lo que nos diferencia y no lo que nos une, no está de más el que rompamos una lanza por una visión más de conjunto, describiendo la contribución que, en cada parte del territorio español, han tenido los naturales de las demás y todo ello desde nuestros más primitivos orígenes.

La encomienda de Valdepeñas.

De todos son sabidas las razones por las que Valdepeñas ostenta en su escudo las armas de los Bazán. No obstante, a ello vamos a hacer referencia en primer lugar.

Parece que Valdepeñas fue conquistada por los cristianos en 1212, en la campaña que culminó con la victoria de las Navas de Tolosa sobre los almohades. No tenemos el más mínimo rastro docu-

mental de aquellos tiempos¹, y hemos de limitarnos a suponer que, desde el principio de su reconquista, Valdepeñas fue otorgada a la orden de Calatrava para su repoblación y defensa. Lo que sí nos consta es que, ya en los siglos bajomedievales, vemos a Valdepeñas como encomienda de la Orden, bajo el gobierno de un Comendador, nombrado directamente por el Maestre de Calatrava. No tenemos tampoco muchos más datos sobre los personajes que ejercieron esta administración, pues Rades, en su *Crónica*, sólo cita en la segunda mitad del siglo XV a Pero González de Henestrosa, Diego López de Padilla y Diego Muñoz de Loaysa².

La asunción por parte de los Reyes Católicos de la administración de los maestrazgos de las Órdenes Militares, vino a poner en sus manos un instrumento precioso para conseguir fondos que sufragaran los cuantiosos gastos de la Monarquía. A partir de su reinado y especialmente en los de la casa de Austria, vemos como, previas bulas del Pontífice, se van *desamortizando*, hoy diríamos *privatizando*, muchas de las tierras que en otro tiempo constituían el patrimonio de las Órdenes. Estas desamortizaciones tenían en muchos casos como móvil el pago de servicios extraordinarios, y Valdepeñas no fue ajena como vamos a ver a estas operaciones.

La venta de Valdepeñas

El 29 de abril de 1575, por escritura fechada en Madrid, ratificada el 1 de mayo siguiente en Aranjuez, el Rey Don Felipe II,

¹ No he encontrado ninguna referencia a Valdepeñas entre la documentación de los reinados de Alfonso VIII y Fernando III publicada por el profesor González. Véanse Julio GONZÁLEZ, *El Reino de Castilla en la Época de Alfonso VIII*, 3 vols., Madrid, 1960; y *Reinado y Diplomas de Fernando III*, 3 vols., Córdoba, 1980.

² Véase Francisco de RADES Y ANDRADE, *Chronica de las tres Ordenes y Cavallerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Toledo, 1572, fols. 70 v, 78 y 81.

como Administrador Perpetuo de la Orden Militar de Calatrava, y mediante bula apostólica otorgada al efecto por el Sumo Pontífice, vendía la villa de Valdepeñas a don Alvaro de Bazán, I Marqués de Santa Cruz, Señor del Viso, Capitán General de las Galeras de España, Alcaide Perpetuo de Gibraltar y Comendador Mayor de León y Villamayor en la Orden de Santiago.

La venta incluía sus términos y jurisdicción, alta y baja y mero mixto imperio “... con sus vasallos, términos, jurisdicción civil y criminal y todo el señorío y jurisdicción de la villa, anexo y perteneciente... rentas, diezmos, pechos y derechos, alguacilazgos, serrazgos, censos, pensiones, heredamientos, fortalezas, casas y edificios, diezmos, exenciones, penas de cámara y otras calunias arbitrarias, legales y fiscales, mostrencos, portazgos, y derechos de elegio y presentar curazgos, prioratos, beneficios, capellanías y servicios de la Iglesia y otros cualesquiera aprovechamientos, preeminencias, libertades, prerrogativas e inmunidades, oficios y beneficios y otra cualquier cosa que en cualquier manera y por cualquier título, causa y razón le pertenezcan y sean divididos, anexos y pertenecientes a la dicha Orden y Mesa Maestral de Calatrava y Convento della...”³.

Se añadía a esta venta además “la dehesa de Peñalajo y sus términos y jurisdicción rentas y derechos”, y se especificaba que dicha villa se vendía “al Marqués de Santa Cruz, para él y sus sucesores, en su casa y mayorazgo, con los llamamientos vínculos y condiciones dél para siempre jamás...” El precio se acordaba en 240.000 ducados.

³ Archivo General de Simancas, *Libro de Mercedes y Privilegios*, núm. 345, folio 12. Aunque no hemos consultado el original de esta escritura, hemos seguido el texto transcrito recientemente por R. HURTADO GÓMEZ CORNEJO, en su trabajo *El señorío de Valdepeñas*, publicado en “Actas del I Symposium de Historia de La Mancha” (1984), págs. 190-204.

*Don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz
y señor de Valdepeñas.*

Parecerá superfluo intentar referir los méritos y biografía del nuevo señor de Valdepeñas, don Alvaro de Bazán, I Marqués de Santa Cruz⁴, Grande de Castilla, Señor del Viso, Capitán General de las Galeras de España y Alcaide perpetuo de la Fortaleza de Gibraltar, pero vamos a intentar hacer un breve resumen, pues no está de más recordar su memoria.

Nació Don Alvaro el 12 de diciembre de 1526, en Granada, donde su padre se hallaba de paso y, desde muy pequeño, intervino en empresas navales a las órdenes directas de su progenitor, que desempeñaba el cargo de Capitán General del Mar Poniente y de las Galeras de España. A los dieciséis años se halló junto a éste en la gran victoria alcanzada contra los franceses en las costas de Galicia. En 1554 fue capitán de armada contra los corsarios y, en 1562, Capitán General de ocho galeras para la guarda del estrecho de Gibraltar. Al año siguiente formó parte de la escuadra que envió Felipe II en ayuda de Orán y Mazalquivir, para levantar el sitio impuesto por el hijo de Barbarroja y, aquel mismo año, se portó con gran bravura en la acción del Peñón de los Vélez. En febrero de 1564, apresó ocho naves inglesas que habían atacado el puerto de Gibraltar y, en septiembre, fue encargado del armamento de una flotilla auxiliar para la conquista del Peñón de la Gomera. Tomó parte en la empresa y, después de la conquista, quedó encargado de artillar convenientemente la plaza. En 1565, por orden del Rey, obstruyó la ría de Tetuán, refugio de corsarios, y mandó más tarde la escuadra que llevaba socorro al Virrey de Sicilia, don García de Toledo, a Malta, sitiada por los turcos, desembarcando refuerzos con gran peligro. Recibió el título de Capitán General de las Galeras de Nápoles en 1566, para que asesorase a Don Juan de Austria en su cargo de Capitán General de la mar.

⁴ Se trata de Santa Cruz de Mudela, población a 14 km. de Valdepeñas.

Por Real Cédula de 19 de octubre de 1569, el Rey Don Felipe II le otorgaba el título de Marqués de Santa Cruz, sobre su villa de Santa Cruz de Mudela, en La Mancha, con el que sería universalmente conocido desde entonces. En 1571 asistió a la batalla de Lepanto, en la que mandó la escuadra de reserva, compuesta por treinta galeras y, dirigiendo el ataque definitivo sobre la zona más comprometida, fue el verdadero artífice del triunfo cristiano. En 1576 se le concedió el rango de Capitán General de las Galeras de España y, en 1580, intervino en la ocupación de Portugal, trasladando al Duque de Alba y a sus tropas desde Setúbal a Cascaes. Luego conquistó las Azores o Terceras, último reducto de los rebeldes, venciendo en 1582 ante la isla de San Miguel a una escuadra francesa que les intentaba ayudar, conquista que completó el año siguiente.

En premio de esta victoria le hacía Felipe II Capitán General del Mar Océano y, a su vuelta a Madrid, el 22 de enero de 1584, le mandaba cubrirse como Grande de España.

Por último, Don Felipe II, ponía en sus manos el mando de la armada contra Inglaterra y le transmitía, en su carta de 14 de septiembre de 1587, el mayor elogio que le pudiera hacer, dentro de la sobriedad característica de su estilo: *“que espero en Dios será bien con toda la armada y flotas, con el buen suceso y cobro que suele tener todo lo que se os pone en las manos”*⁵. El Marqués sin embargo no pudo cumplir, por primera vez, aquellos reales deseos y moría en Lisboa el 9 de febrero del año siguiente, como infeliz augurio de lo que sería la desastrosa expedición de la *Invencible*.

El Rey, en carta al hijo de don Álvaro, de 15 de febrero, le decía: *“Por una carta de 9 de este, he entendido el fallecimiento del Marqués vuestro padre que lo he sentido mucho por las causas que para ello hay. Sus servicios tengo muy presentes y de vos quiero creer que habéis de procurar parecerle y que corresponderéis a vuestras obligaciones. De mi podéis esperar que en lo que se ofreciere, tendré*

⁵ E. HERRERA ORIA, S. J. *Felipe II y el Marqués de Santa Cruz en la Empresa de Inglaterra*, Madrid, 1946, pág. 118.

por vos y vuestros hermanos y las cosas que os tocaren, la cuenta y memoria que merecen los servicios de vuestro padre”⁶

Fue don Alvaro, desde su primera juventud, caballero de Santiago, Orden en la que fue primeramente, desde 17 de junio de 1568, Comendador de Villamayor; el 26 de julio de 1572, Comendador de la Alhambra y La Solana y, desde el 10 de octubre de 1582, Comendador mayor de León, rango de los principales de aquella Orden. Salazar y Castro, al historiar esta última encomienda, nos resume: “*los méritos del Marqués fueron tan grandes que con la Orden y la Monarquía, quedó acreedor aún después de esta merced*”⁷.

Había casado Don Alvaro dos veces: la primera en 1550 con su prima lejana doña Juana de Zúñiga, hija de don Francisco de Zúñiga Avellaneda, IV Conde de Miranda de Castañar, Grande de Castilla, y de doña María de Bazán, IV Vizcondesa de Palacios de Valduerna. Viudo de esta señora contrajo nuevo matrimonio con doña María Manuel de Benavides, hija de don Francisco de Benavides, V Conde de Santisteban del Puerto, y de doña Isabel de la Cueva.

La descendencia de nuestro ilustre personaje, está hoy representada por doña Casilda de Silva y Fernández de Henestrosa, XIV Marquesa de Santa Cruz, Duquesa de Santo Mauro, Marquesa de Villazor, etc. tres veces Grande de España, Grandes Cruces del Mérito Naval y de la Orden de Beneficencia, Lazo de Dama de Isabel la Católica, Presidenta que fue de la Cruz Roja Española y vocal del Patronato del Museo Naval. La actual titular está actualmente viuda de su matrimonio con don José Fernández Villaverde y Roca de Togores, IV Marqués de Pozo Rubio, Grande de España, antiguo Embajador de España en Londres, Consejero permanente de Estado, Subsecretario de Asuntos Exteriores, Vocal del Tribunal de Arbitraje de La Haya, Caballero y Comendador Mayor de la Orden de Calatrava,

⁶ HERRERA ORIA, *op. cit.* pág. 165.

⁷ Luis de SALAZAR Y CASTRO, *Los Comendadores de la Orden de Santiago*, Madrid, 1949, pág. 588-589.

Grandes Cruces de Carlos III, Isabel la Católica, Mérito Naval, San Raimundo de Peñafort, y otras muchas.

Es hijo primogénito de este matrimonio don Alvaro Fernández Villaverde y Silva, por cesión de su madre, VI Duque de San Carlos y XVI Marqués del Viso, Primer secretario de Embajada, actual Decano del Consejo y Diputación permanente de la Grandeza de España, Caballero de Santiago, Maestrante de Sevilla y Comendador de Isabel la Católica.

El linaje de Bazán

Don Alvaro fue un personaje de extraordinaria valía, pero como vástago de un linaje nobiliario, en una sociedad estamental, no quedaría completa su figura si no hiciéramos referencia a su familia, es decir, al punto de partida de su posición social que sirvió de base para su futura carrera militar. Para una mayor comprensión de los orígenes y evolución de esta familia, y aún a riesgo de resultar prolijos, vamos a ofrecer una somera relación de sus principales avatares.

El linaje de Bazán, establecido en el Reino de León desde el siglo XIII, tiene su origen en el Reino de Navarra, en el valle de Baztán. Fuera de tradiciones más o menos legendarias, a las que tan dados fueron nuestros genealogistas clásicos, lo cierto es que lo vemos aparecer, usando ya este topónimo y la dignidad de *senior*, en la persona de FORTÚN JIMÉNEZ DE BAZTÁN que, entre 1105 y 1109, realiza una permuta de su monasterio de San Andrés de Puñicastro por el de San Salvador de Aizqueta, con el monasterio de San Salvador de Leire, donde dispone ser enterrado⁸.

Hijo suyo debió de ser un JIMENO FORTUNIONES DE BAZTÁN, que aparece como ricohombre en el séquito de Alfonso el Batallador, en octubre de 1131, cuando este monarca otorgó su testamento en

⁸ Vide Ángel MARTÍN DUQUE, *Documentación Medieval de Leire, siglos IX a XII*, Pamplona 1983, doc. 29, pág. 313.

ALGUNAS NOTICIAS SOBRE LOS BAZÁN

Bayona, instituyendo sucesoras de su reino a las órdenes militares del Santo Sepulcro, del Hospital y del Temple de Jerusalén⁹.

Diversos personajes del mismo apellido, probables descendientes de estos anteriormente citados, aparecen desempeñando puestos de responsabilidad como *tenentes* en el siglo siguiente, pero es con JUAN PÉREZ DE BAZTÁN, en la primera mitad del siglo XIII, cuando el linaje alcanza su máxima importancia. Este caballero, que figura constantemente entre los ricoshombres del reino, desempeñó las *tenencias* de La Guardia, Puñicastro, Dicastillo, San Vicente, Viana y Monreal, y alcanzó la dignidad de Alférez Mayor del Reino de Navarra en los reinados de Sancho el fuerte y Teobaldo I¹⁰. Sabemos además de este personaje, que era hermano del Obispo de Pamplona don Pedro Ramírez¹¹.

Hijo del anterior fue don GONZALO IBÁÑEZ DE BAZTÁN, asimismo Ricohombre de Navarra¹² y Alférez Mayor del Reino desde 1254 a 1257. Fue uno de los personajes más poderosos de Navarra en los reinados de los monarcas de la casa de Champagne. Conocemos su testamento, que luego comentaremos, el cual fue otorgado el 7 de octubre de 1280¹³. De su matrimonio con doña Aldonza, hija proba-

⁹ Vide MARTÍN DUQUE, *ibidem*, doc. 299, pág. 395.

¹⁰ P. Josef MORET, *Anales del Reyno de Navarra*, Pamplona 1766, III, pág. 161.

¹¹ Ver *ibidem*, pág. 161. Ambos personajes debían de ser hermanos de madre, pues el uso del patronímico era todavía por aquellos tiempos indefectible, y nos pone en evidencia que el Alférez era hijo de un Pedro y el obispo de un Ramiro.

¹² De él nos refiere Gerónimo de ZURITA (*Anales de la Corona de Aragón*, edic. Ubieto Arteta y María Desamparados Pérez Soler, Valencia 1967, III, pág. 87): “*En este tiempo un ricohombre de Navarra que se decía Gonzalo Ibáñez de Baztán, y estaba en la obediencia y servicio del Rey, se había hecho fuerte en un castillo que había labrado dentro del reino de Aragón en la frontera de Navarra, que llamaban la Boeta; desde allí no sólo se defendía de sus adversarios, sino que hacía mucho daño en los lugares de sus enemigos*”.

¹³ MORET, *op. cit.*, III, pág. 468.